

Fecha 05.07.2014	Sección Política	Página 6
---------------------	---------------------	-------------

Reclaman congresistas el “carpetazo” en Senado

El diputado Manuel Huerta Ladrón de Guevara (PT) pidió que se atienda la denuncia que presentó esta semana contra varios senadores por presunto conflicto de interés, en la dictaminación y aprobación de las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones.

El legislador hizo esta solicitud en un punto de acuerdo que presentó ante la Comisión Permanente, en la sesión que se llevó el jueves en el **Senado de la República**.

En el documento se hace “un atento exhorto para que se atienda la denuncia presentada en contra de varios senadores por conflicto de intereses en la dictaminación y aprobación de leyes en materia de **Telecomunicaciones**”.

En su documento, Huerta Ladrón de Guevara hizo un recuento de señalamientos en diversos medios de comunicación sobre este caso.

El diputado del PT presentó esta semana ante la contraloría interna de la **Cámara Alta** una denuncia de hechos contra varios senadores por no excusarse de discutir las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones, ante presunto conflicto de interés.

Los **senadores mencionados** en la denuncia son Ninfa Salinas Sada (PVEM), Luis Melgar Bravo (PVEM), Javier Lozano Alarcón (PAN), Emilio Gamboa Patrón (PRI), Juan Gerardo Flores (PVEM) y Arely Gómez (PRI).

El documento señala que estos legisladores han sido mencionados por el presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano; el senador panista Javier Corral; el ex presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), Mony de Swaan, y la diputada Purificación Carpinteyro Calderón (PRD), por **posible conflicto de interés**.

Los nombres de esos personajes involucrados han sido ventilados a través de la prensa, “por lo que es indispensable que se investiguen los hechos denunciados y se

Continúa en siguiente hoja



Fecha 05.07.2014	Sección Política	Página 6
---------------------	---------------------	-------------

determine la **responsabilidad de los integrantes de la Cámara de Senadores**", sostiene el diputado Huerta Ladrón de Guevara.

